

La consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, expone en la Asamblea las medidas de apoyo al emprendimiento

La Comunidad aumenta un 41 % los fondos para fomentar el trabajo de los autónomos

- El nuevo programa 'ImpulsA' respaldará a los autónomos afectados por las obras del Ayuntamiento en la Gran Vía
- El incremento del número de autónomos en la región a lo largo de la Legislatura casi triplica el registrado en España

8 de noviembre de 2018.- La Comunidad destinará en los Presupuestos de 2019 un total de 25,4 millones de euros al fomento del emprendimiento y del trabajo autónomo, o lo que es lo mismo, un 40,8 % más que los fondos destinados este año. Así lo ha destacado la consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo durante su comparecencia en la Asamblea de Madrid, donde ha puesto sobre la mesa las distintas líneas de ayuda y acciones del Gobierno regional dirigidas a este colectivo.

La consejera ha hecho un esbozo de las medidas del Gobierno regional en función de la circunstancias de cada emprendedor. Así, para los que arrancan, "mantendremos la ampliación a dos años de la tarifa plana de 50 euros en las cotizaciones a la Seguridad Social y las ayudas de hasta 4.500 euros para gastos de constitución". Se trata, según ella, de una de las medidas "más aplaudidas por el colectivo y que ha demostrado mayor eficacia, ya que el 90 % de los autónomos acogidos a ella siguen dados de alta dos años después".

De cara a los que quieren hacer crecer sus proyectos, el Ejecutivo autonómico concederá una ayuda de 3.350 euros en un pago único al contratar a un primer empleado de forma indefinida. Las ayudas, ha explicado Hidalgo, "serán compatibles con los 2.000 euros adicionales con los que ya se habían reforzado los incentivos a la contratación estable y que pueden alcanzar en total hasta un máximo de 10.000 euros". A estas ayudas a la contratación hay que sumar también el acceso a la financiación por parte de Avalmadrid.

Por último, y en un tercer escenario, la Comunidad tiene en marcha el programa Re-Emprende, que ofrece ayudas de hasta 5.100 euros durante 18 meses a aquellos autónomos que quieren volver a arrancar de nuevo un proyecto.

Además, y de forma pionera, a partir de 2019 se pondrá en marcha el programa 'ImpulsA', que respaldará a aquellos autónomos que se hayan visto afectados por circunstancias coyunturales ajenas a su actividad. La primera convocatoria

estará dirigida a los autónomos del área de Gran Vía perjudicados por la obras del Ayuntamiento de Madrid.

Para ellos, la Comunidad ofrecerá ayudas equivalentes a seis meses de cotización al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, en un pago único de hasta 1.675 euros.

LAS MEDIDAS DE LA COMUNIDAD SE TRADUCEN EN EMPLEO

Todas estas iniciativas del Gobierno regional se han traducido en un incremento de la afiliación al RETA en la Comunidad de Madrid en 26.896 personas (un 7,2 % más) a lo largo de esta Legislatura, cifra que casi triplica el crecimiento experimentado en el conjunto de España (2,42 %).

Además, en octubre se ha vuelto a alcanzar un nuevo máximo histórico de autónomos en nuestra región, con un total de 398.583 trabajadores por cuenta propia.